

SITUACION ACTUAL DE LA IGLESIA, ALGUNAS ORIENTACIONES PRÁCTICAS.

Mons. Fernando Sebastián Aguilar, Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

INTRODUCCIÓN

Seguramente se trata de un título demasiado ambicioso que tenemos que reducir a dimensiones realistas, asequibles, modestas. Nunca es posible describir CÓMO ESTÁ LA IGLESIA. Primero, porque es un misterio, el misterio de Jesús, el misterio de nuestro propio corazón, misterio de miles y millones de corazones. ¡Cuántas cosas hermosas hay que no se ven, que nunca se sabrán! Aun así, es necesario pararse de vez en cuando y mirar alrededor para ver dónde estamos, cuales son los problemas más importantes y las necesidades más urgentes de cada momento. No podemos plantear nuestra vida al margen de lo que ocurre, en la Iglesia y más allá de la Iglesia. Cada uno se orienta y se define en la comunidad, nuestra personalidad es un racimo de relaciones personales. Tenemos, pues, que preguntarnos

- Ø ¿Cómo es, cómo está esta Iglesia de la que formamos parte? No me refiero a la Iglesia universal, que sería imposible de abarcar, sino de manera concreta y directa a la Iglesia de España.
- Ø ¿En qué mundo vive y actúa esta Iglesia nuestra?

I. VERNOS CON PERSPECTIVA HISTÓRICA

1. ¿De qué Iglesia hablamos?

Tenemos que comenzar preguntándonos de qué hablamos cuando nos preguntamos por la situación actual de la Iglesia. Hay muchas maneras de ver y entender la Iglesia. Desde fuera la ven como una asociación embaucadora que no es sino un instrumento de influencia, de recaudación y en definitiva de poder. En esta mentalidad, Iglesia somos los Obispos y los curas, los religiosos y sus instituciones, que manejamos la mente del pueblo ingenuo que se deja influenciar por nosotros.

Para nosotros la Iglesia es una realidad muy diferente. Es la sociedad formada por los discípulos de Jesucristo. Una sociedad que comienza en Jesús, que incluye a Jesús. Al hablar de la Iglesia nunca podemos olvidar que la Iglesia incluye a Jesús, con María, con la comunidad de sus primeros discípulos. Este es un elemento inicial básico para entender la Iglesia y poder hablar de ella con algún realismo: la existencia histórica de Jesús, sus enseñanzas, su muerte y resurrección, la comunidad de sus primeros discípulos, los testimonios de su resurrección, la comunidad de fe congregada en torno a Jesucristo, con su mensaje, su organización, su dinamismo propio. Sólo así nos aparece como lo que es, una sociedad radicalmente nueva, original, independiente, con sus fines propios, formada por todos sus miembros en una condición básicamente igual, es el Pueblo de Dios, la humanidad iluminada y santificada por la presencia y actuación de Jesús desde dentro de ella, con su misión evangelizadora, santificadora, unificadora y pacificadora.

2. ¿En qué pensamos cuando hablamos de “situación” de la Iglesia?

No nos conviene enredarnos demasiado en las anécdotas ni en las noticias de la prensa. Nuestra situación actual viene de lejos. Cuando hablamos de **situación actual**, hablamos, primero, del grado de confianza, de estima, de decisión y valoración de Cristo que tenemos en la cabeza la mayoría de los cristianos. La situación actual de la Iglesia es el grado de adhesión que tenemos nosotros a la persona de Jesús, a la tradición apostólica, a las inspiraciones del Espíritu. En segundo lugar, podemos pensar en la idea de la Iglesia que tienen en la cabeza los que viven fuera de la Iglesia, políticos, intelectuales, profesionales, periodistas, etc. Pero todo esto es muy secundario. Lo que da realidad a la Iglesia en nuestro mundo de hoy es, ante todo, la presencia y la acción del Señor resucitado, y en segundo lugar la mayor o menor intensidad de nuestra fe y de nuestro amor.

Para valorar mejor las circunstancias del momento conviene tener una cierta perspectiva histórica. Lo que ahora nos ocurre, lo que sentimos y piensan de nosotros, depende mucho de lo que ha ido ocurriendo en estos años pasados. Venimos de una Iglesia poderosa que lo llenaba todo y dominaba bastante en la vida de los españoles, una Iglesia que dio grandes santos, que hizo grandes cosas en la difusión del evangelio y la educación cristiana de muchos pueblos, llenó la vida de nuestros antepasados, que se acercó a la vida real y quedó salpicada por los pecados de los hombres. Una Iglesia a la que muchos pertenecían con gusto, y otros no tenían más remedio que someterse a ella con resignación. La situación queda reflejada en la sorna de Cervantes. “Con la Iglesia hemos topado, amigo Sancho”.

Esta situación de dominio indiscutible se rompe con la Ilustración. El rechazo aparece con fuerza en la IIª República. En aquellos años la Iglesia española fue una Iglesia acosada, maltratada, perseguida. (art. 26 y 27 de la Constitución). Conviene dejar claro que la Iglesia, tanto en España como desde Roma, intentó encontrar un “modus vivendi” con la República. Durante la Guerra civil, nuestra Iglesia, en la Zona republicana, fue una Iglesia perseguida, una Iglesia mártir. En la época franquista, la Iglesia pasa a ser positivamente favorecida, a la vez renacida y fortalecida, y también retenida, incomunicada, ensimismada. Poco a poco, desde dentro, va naciendo en la Iglesia española el deseo de redefinirse y resituarse en el conjunto de una sociedad que comienza a sentirse fuerte y quiere liberarse de los traumas y los sufrimientos de la guerra civil.

El Concilio Vaticano IIº clarificó y fortaleció las aspiraciones profundas de muchos cristianos, sacerdotes y fieles. La transición política nos ofrecía la mejor oportunidad para sintonizar con el programa universal de la Iglesia católica. Mi generación recibió al Concilio con entusiasmo como la mejor ayuda para superar los condicionantes del pasado y abrirnos a las exigencias de la modernidad en comunión con el conjunto de la Iglesia europea y católica. Sin ninguna postura peligrosa ni rupturista, la Iglesia española apostó decididamente por la transición hacia la democracia, y trató de renovarse de acuerdo con las enseñanzas del Concilio Vaticano II, con el deseo sincero de organizarse como Pueblo de Dios, sin privilegios civiles en el seno de una sociedad democrática. Se vivió un momento de ilusión, lamentablemente las cosas se complicaron muy pronto.

¿Qué es lo que pasó? Con el Concilio, vivimos una época de fuerte autocrítica, abundaron los enfrentamientos por cosas secundarias, en muchos casos se pensaba preferentemente en un renovación de orden externo y administrativo más que interior y religioso, creyendo

ingenuamente que se podría lograr un estatuto definitivo de convivencia y colaboración positiva con la sociedad civil en el marco de un ordenamiento auténticamente democrático.

A partir de 1968, 1969, llegaron corrientes teológicas que introdujeron fuertes tensiones doctrinales y prácticas en nuestra Iglesia. Cristianos por el Socialismo, Lectura secular del evangelio, Teología de la liberación, Somos Iglesia, etc. Estas tendencias, de naturaleza teológica fuertemente crítica y secularizante, se fundieron fácilmente en España con las tendencias renovadoras de naturaleza política, los progresismos eclesiales se aliaron con los progresismos políticos de izquierda, y se creó un confuso movimiento global de autocrítica y revisionismo que se parecía en muchas cosas a la alianza del nacional catolicismo aunque con signo de radicalismo izquierdista. El predominio de estas tendencias, favorecido desde algunas instancias políticas, con la colaboración de fuertes medios de comunicación, dificultó decisivamente el proceso de una verdadera renovación conciliar de la Iglesia, en su interior y en sus nuevas relaciones con la sociedad y sus instituciones.

Como consecuencia del revisionismo dominante, del fascinamiento de las nuevas propuestas, de la falta de una réplica vigorosa, convincente y atrayente, se debilitó mucho el fervor religioso de las comunidades cristianas, y se desarrolló un movimiento generalizado de deserciones, creció el sector de cristianos indiferentes, alejados, seducidos por la alianza con la cultura civil, que confundían el verdadero progreso de la Iglesia con una Iglesia seducida, colonizada, culturalmente sometida a las tendencias y preferencias del revisionismo cultural y político. Otros sectores se apartaron de la comunión eclesial por razones diametralmente opuestas, decepcionados de una Iglesia que hubieran querido más militante en posturas políticas de derechas, continuadoras del franquismo, defensora de las instituciones del antiguo régimen. Así entramos en un período de muchas tensiones, divisiones, desconciertos, con graves deficiencias en la comunión eclesial, donde era muy difícil vivir la actualidad del momento y a la vez conservar una identidad eclesial firme, clara y tranquila.

3. En la actualidad.

En estos momentos las tensiones son menores, pero aun así estamos viviendo en una Iglesia castigada por la deserción, no precisamente la de las apostasías oficiales y públicas, que son pocas, sino por las deserciones silenciosas, la disminución imparable de los creyentes practicantes, cristianos practicantes no me refiero solamente a la práctica sacramental sino también a la extensión de la pérdida o debilitación de la comunión eclesial en materias doctrinales y morales. Hay que ver lo que nos dicen las estadísticas y la simple observación directa acerca del disentimiento de los católicos, incluso entre los llamados practicantes, que no están de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia en materias doctrinales y sobre todo en criterios morales.

A la vez tenemos que reconocer que vivimos en una Iglesia en la que los fieles están sometidos a un acoso doctrinal, un permanente desprestigio moral, una creciente marginación institucional. La crítica, la manipulación de los hechos referentes a la vida de la Iglesia, el cerco al que nos vemos sometidos por parte de la mayoría de los grandes medios de comunicación es inflexible y permanente ya desde hace muchos años. Esta política de información crea una opinión generalizada poco favorable a la vida de la Iglesia en general. En nuestro favor, hay que decir que, aun reconociendo las muchas deficiencias existentes,

quienes frecuentan la Iglesia suelen estar más contentos y tienen mejor idea de ella, que los que no la frecuentan.

La debilidad interior de la Iglesia está favorecida por la falta de formación y de claridad personal de muchos cristianos, que no cuentan con recursos suficientes, ni intelectuales ni morales, para resistir la fuerte colonización ambiental. El resultado es que podemos contar con menos número de fieles que vivan con cierta intensidad su vocación cristiana y eclesial, que aumenta en muchos el desconcierto y la indiferencia, el individualismo y en general el empobrecimiento simultáneo de todas las actividades y de todas las comunidades. Entre los sacerdotes y religiosos hay bastante disenso, poca adhesión, mucha dispersión, no estamos dando respuesta a la dureza ni a las exigencias de la situación. Hoy, en el conjunto de una sociedad satisfecha de sí misma, por lo menos hasta ahora, somos una Iglesia poco estimada, bastante privatizada, culturalmente des-estimada, con poca influencia, crecientemente marginada. No somos una Iglesia del silencio, pero sí una Iglesia bastante silenciada.

En resumen podemos decir que la Iglesia española, en estos momentos, es una Iglesia bastante desconcertada, poco segura de sí misma, interiormente debilitada, excesivamente dividida y disgregada, fuertemente presionada y colonizada desde fuera, poco consciente de la gravedad de la situación y carente de la fuerza espiritual para dar una respuesta adecuada ni hacia dentro en relación a sus fieles, ni hacia fuera en una acción razonablemente apologética y evangelizadora.

Junto a este diagnóstico, que puede parecer demasiado sombrío, hay que decir también que somos una Iglesia con un gran patrimonio espiritual heredado de nuestros antepasados, una Iglesia espiritualmente rica en personas, instituciones, experiencias. Estas riquezas no son sólo del pasado, pues ahora mismo somos una Iglesia con muchos recursos personales y espirituales que posiblemente no estamos teniendo suficientemente en cuenta ni estamos movilizándolo adecuadamente.

En estos momentos podemos reseñar algunos datos muy positivos y contar con importantes realidades nuevas. En nuestra Iglesia hay muchas iniciativas para la renovación doctrinal, pastoral y espiritual de los cristianos y de los sacerdotes, a pesar del debilitamiento evidente de las Comunidades religiosas tenemos instituciones y personas muy valiosas, en el amplio mundo de los seglares hay muchas personas que viven la Iglesia con entusiasmo y asumen responsabilidades y trabajos con generosidad, hay nuevas iniciativas de movimientos y organizaciones que apuntan un poco por todas partes, en todas las Diócesis se manifiesta una gran inquietud pastoral y se multiplican las iniciativas de reflexión y renovación. Contamos con iniciativas importantes, como los Congresos de Católicos en la vida pública, Centros y Cursos de formación para seglares, grupos juveniles, movimientos de matrimonios y familias, grupos de presencia y de acción pública de los católicos, neocatecumenales, etc. Desde hace muchos años funciona en la Iglesia española la Conferencia Episcopal que en medio de innegables dificultades y limitaciones ha actuado muchas veces con brillantez, decisión y eficacia.

En estos momentos, a pesar de la preocupación y del esfuerzo de muchas personas, me inclino a pensar que no contamos con una respuesta clara, bien definida, compartida y respaldada por todos, como un buen programa de la Iglesia española en su conjunto que

responda con realismo y esperanza a las necesidades del momento, a corto y medio plazo. Tenemos que reconocer que nuestras instituciones de Iglesia, las parroquias, los mismos movimientos tienen poca fuerza evangelizadora, poca credibilidad, poca influencia, poca fuerza renovadora ni dentro de la Iglesia ni mucho menos en el campo de las realidades culturales y sociales. Hablamos mucho, pero seguimos teniendo los mismos esquemas de acción, somos víctimas de un movimiento descendente no concluido.

II. EN QUE MUNDO VIVIMOS

Al hablar de la situación de la Iglesia es esencial preguntarnos en qué mundo vivimos. Puesto que los cristianos vivimos en el mundo y estamos sometidos a muchas influencias culturales que no son compatibles con nuestra fe y con las exigencias de nuestra vida. Lo que ocurre en nuestra Iglesia, en buena parte depende de nosotros, pero depende también de lo que está ocurriendo en nuestra sociedad. Y viceversa, Iglesia y sociedad nos influimos mutuamente para bien y para mal, pues estamos unidos en la coincidencia de muchas personas y en los lazos de una estrecha comunicación y convivencia.

Para nosotros nunca puede ser indiferente la situación espiritual y cultural de la sociedad y de nuestros conciudadanos, pues la primera exigencia que tenemos como cristianos es la de anunciar el evangelio de Jesús a nuestro mundo, tal como es, con más o menos dificultades, con mas o menos aceptación, pero siempre con mucho amor, sincera lealtad y humilde perseverancia.

1. La pugna del laicismo

Desde los tiempos de la Ilustración, en un ambiente dominado por las instituciones católicas, el pensamiento liberal y librepensador, en España, viene luchando por manifestarse y alcanzar influencia y reconocimiento. Salvo períodos muy cortos, durante mucho tiempo ha tenido que resignarse a verse retenido, descalificado. Fracasan los intentos en torno a las Cortes de Cádiz a causa de la reacción de Fernando VII. La Iglesia española del siglo XIX se blindó contra las nuevas ideas liberales. Gregorio XVI pone su confianza en el triunfo de los carlistas. (1836).

Se puede decir que el laicismo alcanza el poder y consigue su objetivo sobreponiéndose al dominio de los católicos, en la IIª República, liberal y revolucionaria a un tiempo. Tanto en el mundo intelectual como en el político, en aquel período, la Iglesia es considerada como una rémora que dificulta el progreso y la convivencia. La propaganda hace creer al pueblo llano cosas inverosímiles acerca de la malicia de curas y frailes. Las instituciones revolucionarias más radicales pretenden expresamente eliminarla físicamente. Hay abundantes testimonios de esta situación.

Esta creciente marginación de la Iglesia fue una de las causas profundas si no del levantamiento de julio del 36, sí de la reacción popular y de la dureza de la guerra civil. En la Zona republicana, por obra sobre todo de las instituciones revolucionarias, la Iglesia y los católicos sufren una dura persecución que pretende eliminar físicamente la existencia de la Iglesia como una condición indispensable para conseguir la revolución social y la democracia plena y definitiva. Después de estos trágicos años de la guerra civil, la mentalidad laicista

queda de nuevo reprimida durante la larga época franquista. La Iglesia española acepta la situación como refugio de la dura persecución sufrida. Cree en las promesas de regeneracionismo. La Santa Sede cree menos. Pió XI no sacralizó la guerra. Nadie habló oficialmente de Cruzada. En el nuevo Estado franquista no hubo Nuncio hasta mayo de 1938.

Más recientemente, el laicismo vuelve a resurgir en los últimos años del franquismo y en los meses de la transición. Podríamos recordar muchos pronunciamientos, como p.e. el llamado "Documento rojo" del PSOE sobre la enseñanza. Después de un tiempo de tensiones y titubeos, la transición clarificada y aceptada como una operación de CONSENSO, significa un esfuerzo de reconciliación, con la voluntad de superar las tensiones e incomprensiones del pasado. En la fase preconstitucional se elaboran cinco líneas de pacto o de consenso: monarquía o república, capitalismo o socialismo, centralismo o autonomismo, continuidad o revolución, confesionalidad o laicismo. El artículo 16 de la Constitución es fruto de un pacto general.

Con el gobierno Zapatero han quedado cuestionados estos pactos constitucionales. Se considera que la transición estuvo demasiado condicionada por el franquismo. Por lo que a nosotros nos interesa, la aconfesionalidad descrita en el art. 16 se quiere interpretar en el sentido de un laicismo excluyente que no aparece en nuestra Constitución. Se pretende imponer el laicismo estricto como ideología dominante y excluyente. Da la impresión de que el equipo del Gobierno actúa como si la Transición hubiera estado demasiado condicionada por el franquismo, como si no hubiera sido un acto legítimo del pueblo soberano. La verdadera soberanía estaría mejor expresada en la Constitución del 31. Según esta mentalidad, en la actualidad tendríamos que empalmar con la legitimidad democrática de la IIª República saltándonos más de setenta años de historia. ¿Quiere esto decir que se quiere también volver al laicismo excluyente de los art. 26 y 27 de la Constitución republicana? Sería una decisión arbitraria muy peligrosa.

Directamente este proyecto puede no estar pensado contra la Iglesia. Quizás lo que se pretende directamente es cerrar el camino del poder a la derecha, con el fin de perpetuarse en el poder. De todos modos en lo que ahora se llama despectiva e injustamente, "extrema derecha", aunque sea injusto y carente de lógica, queda también incluida la Iglesia, por la menos la Iglesia jerárquica, la Iglesia ortodoxa, da igual la de Juan Pablo II que la de Benedicto XVI. Solo se salvaría de esta exclusión la Iglesia "progresista" es decir, la Iglesia enfrentada con la jerarquía, los grupos cristianos más condescendientes con los gustos de la cultura secularista y agnóstica. Esto es lo que aparece en el Pacto del Tinell. Es el proyecto de formar una sociedad democrática sólo con la izquierda. Porque la derecha es franquista, es extrema derecha no democrática. La nueva mayoría obtenida por el PSOE mediante los acuerdos con la extrema izquierda y los nacionalistas radicales ha abierto la posibilidad de una política de cambio cultural que se parece mucho a una verdadera revolución cultural, en la cual uno de los cambios fundamentales sería la implantación del laicismo excluyente y la consecuente marginación no sólo de la Iglesia sino del cristianismo.

2. El Manifiesto Socialista: Dos afirmaciones y un corolario.

Es conocido de todos el Manifiesto socialista aparecido con ocasión del XXº aniversario de la Constitución con el nombre de "Democracia, Laicismo y Educación para la Ciudadanía". Su

contenido se puede resumir en dos afirmaciones y un corolario.

1ª, Las religiones monoteístas son fundamentalistas, fuentes de conflictos, incompatibles con la democracia.

2ª, Es preciso edificar la convivencia democrática sobre otros principios éticos sin ninguna referencia religiosa que sean como la base moral de la democracia. Es competencia del Gobierno formular y proponer a la sociedad este denominador común de los principios éticos democráticos. Esta base moral de la democracia no puede consistir en el reconocimiento de ninguna ley moral objetiva y vinculante, en un Estado no confesional (laico) la moral sólo puede ser consensuada y contingente, mudable, lo moral es lo legal.

Corolario: La nueva asignatura escolar "Educación para la Ciudadanía" es el instrumento principal para la implantación de esta moral cívica.

Es justo advertir que este Manifiesto que nació con la pretensión de que fuera asumido oficialmente por el PSOE no llegó a serlo. Pero no deja de ser expresión de lo que piensan hoy muchos de los socialistas influyentes y dirigentes.

No es fácil describir la ideología vigente actualmente en el PSOE y en el equipo de Gobierno. Me inclino a pensar que es un laicismo romántico y radical que históricamente se elabora a partir del antifranquismo erigido como ideología. El contenido de esta ideología, en sus rasgos esenciales, sería algo parecido a esto: La República era democrática y justa, los sublevados fueron el mal absoluto, la destrucción del orden republicano y democrático. Nada de lo que nace del franquismo puede ser considerado políticamente válido. La transición democrática del 78 tampoco es aceptable. Se tendría que haber hecho borrón y cuenta nueva. Recordemos que la tesis defendida por el Partido Socialista, en un primer momento, era la de la ruptura institucional y política, que suponía eliminar los puntos de vista y las instituciones de los vencedores, buscando la continuidad con los puntos de vista y las instituciones de la República, aunque fuera dejando fuera la media España que veía las cosas de otra manera. En esta mentalidad no se tiene en cuenta que este planteamiento vuelve a levantar los enfrentamientos de aquel período, mantiene los exclusivismos que dieron lugar a la guerra civil, que se fueron mitigando lentamente durante los largos años del franquismo, y luego en la Constitución consensuada quisimos expresamente superar. A partir de la Constitución del 78 ya no hay ni franquistas ni antifranquistas. Todos fueron reconocidos como demócratas. Ni los partidos ni las clasificaciones coinciden con las anteriores. Era un principio nuevo, sin vencedores ni vencidos. Ahora en cambio se quieren recuperar las clasificaciones de antaño, las derechas son franquistas y solo las instituciones y personas izquierdas son verdaderamente democráticas. Como no podía ser menos, se desconoce la contribución histórica de la Iglesia al advenimiento de la democracia, se la presenta como aliada del franquismo, fuente de sentimientos autoritarios, y en consecuencia incompatible con una verdadera democracia.

Si parece que este análisis es parcial o exagerado, basta con atenerse a los hechos: Pacto del Tinell, leyes de enseñanza, dificultades para la clase de religión, criterios sobre el aborto y sexualidad, disolución del concepto de matrimonio, divorcio exprés y sin razones, fecundación in vitro, clonación, manipulación de embriones, ideología de género, negación de la moral objetiva, encumbramiento de las instituciones políticas como fuente de moralidad, alianza con los grandes medios de comunicación, pacto con los partidos nacionalistas y de extrema izquierda, forma negociada de terminar con el terrorismo, exclusión del PP de la alternancia en el poder.

3. Analizar el rechazo actual a la Iglesia.

En la descripción de la situación actual, por lo que se refiere a la Iglesia, es obligado reconocer que el rechazo generalizado que hoy padecemos no tiene un origen exclusivamente político. Las posturas antirreligiosas se están convirtiendo en un uso culturalmente correcto, perfectamente normalizado. En este rechazo actual a la Iglesia, o en este desinterés hacia todo lo que es religioso, hay muchos elementos, por ejemplo,

- la resistencia popular frente a una Iglesia poderosa, reflejado en el cervantino "con la Iglesia hemos topado, amigo Sancho", este sentimiento subsiste por transmisión, incluso en las generaciones jóvenes que nunca han conocido una Iglesia políticamente influyente.
- este sentimiento se vio reforzado durante los años del franquismo por debajo de las apariencias;
- una vez superado el marxismo, el socialismo y las izquierdas en general tienen que reconstruir su programa y sus señas de identidad, y recogen como elemento suyo el liberalismo radical, del que heredan y mantienen la crítica de la Ilustración a cualquier manifestación religiosa y especialmente a la Iglesia católica, como contraria a la libertad, a la razón, a la felicidad, a lo que se llama de forma indeterminada "progreso". Esta manera de pensar forma parte de la mentalidad progresista, y se ha ido difundiendo como algo enteramente normal que forma parte de la nueva modernidad y de la nueva izquierda. Esta es también ahora la mentalidad de muchos que, aun siendo políticamente de derechas, quieren también presentarse como modernos.
- existe también un rechazo real de la Iglesia en muchos cristianos, o por lo menos una connivencia con los rechazos provenientes de los no cristianos, que comparten el reconocimiento de los criterios de la cultura dominante y piensan que la Iglesia tendría que cambiar para acomodarse a los postulados de la modernidad en sus pronunciamientos doctrinales y sobre todo en sus enseñanzas morales. Se oye muchas veces "La Iglesia tiene que cambiar". En el fondo con ello se quiere decir que tiene que acomodar sus enseñanzas morales a lo que es uso común en la sociedad actual, en temas de moral sexual, divorcio, familia, control de la fertilidad, bioética, etc. ¿Por qué no aceptar también el aborto, la eutanasia, las mentiras y estafas tan frecuentes, las mil injusticias económicas existentes? Así se acabarían los conflictos. Y también se acabaría la verdad del cristianismo.

No nos dejemos engañar. Lo que hoy está en juego no es un rechazo del integrismo o del fundamentalismo religioso, no son unas determinadas cuestiones morales discutibles. Lo que estamos viviendo, quizás sin darnos cuenta de ello, es un rechazo de la religión en cuanto tal, y más en concreto de la Iglesia católica y del mismo cristianismo. Se da por supuesto que la Iglesia del Papa y de los Obispos, la Iglesia católica en cuanto tal, es esencialmente fundamentalista, atrabiliaria, irracional e intransigente, contraria a la ciencia y a la libertad, y por eso mismo anacrónica, incompatible con la democracia y con el verdadero progreso de la humanidad, por lo cual, por métodos más o menos tolerables, se quiere disminuir la influencia de la Iglesia en la vida social y por eso mismo desprestigiarla y debilitarla numéricamente y espiritualmente. En realidad, lo que estamos viviendo no es un enfrentamiento político de más o menos hondura, no es un enfrentamiento entre derechas e izquierdas, sino que es un enfrentamiento mucho más radical entre una concepción religiosa y una concepción atea de la sociedad y de la vida. Lo que está en debate es la decisión a favor de una cultura deísta previamente existente o de una cultura innovadora integralmente y consecuentemente atea. Esta disyuntiva es la que está en el fondo y en

buena parte en el origen de las divergencias en la valoración y en la interpretación de la realidad histórica de España, así como en el deseo de construir una nueva sociedad y una nueva España que requiere la mutación y hasta la quiebra institucional y cultural de la España tradicional.

Además de estos rasgos, tan preocupantes, en la juventud actual hay síntomas nuevos, no menos negativos, con relación a la fe cristiana y a la religión en general. Nuestros jóvenes son hijos del relativismo y de la inseguridad doctrinal de los adultos. Ellos son el resultado visible de las tendencias ocultas de la sociedad de los adultos. En sus propios ambientes, han desarrollado una cultura individualista, fuertemente pragmatista, no les interesan las cuestiones teóricas, quieren dinero y bienestar, son fuertemente consumistas y narcisistas. En este marco cultural ha crecido un desinterés radical por la religión y todas sus manifestaciones, que no entran en el mundo de sus valores. Ante una invitación religiosa su primera reacción es preguntar "para qué me sirve". Se vive del actualismo, a merced de las "apetencias". Sin quererlo, pero sin poder evitarlo, muchos de nuestros jóvenes están condenados al nihilismo y a la desesperanza. Tenemos que hacer todo lo que esté en nuestras manos para librarlos de estas amenazas. No quiero olvidar los grupos juveniles que creen gozosamente en Jesús y viven generosamente su fe en circunstancias bastante adversas, con muchas dificultades, en sus ambientes universitarios, laborales y sociales. Contamos con ellos y daría mi vida por ayudarles.

No hay nada que sea del todo y solo negativo. También en estos momentos podemos encontrar rasgos y aspectos positivos, como p.e.

- la valoración de la libertad,
- la centralidad de la persona, aunque no siempre con la coherencia deseable,
- el fuerte sentimiento de igualdad y solidaridad,
- la saturación de bienes materiales, el deseo aunque sea confuso de espiritualidad, de silencio y de paz.

III. ¿QUÉ PODEMOS, QUÉ TENEMOS QUE HACER?

Lo que yo pueda deciros no es ninguna fórmula mágica. Es simplemente el resultado de mis experiencias y reflexiones, con muchos ratos de oración, que ahora os quiero ofrecer fraternalmente. Me gustaría poder presentaros una respuesta a estas situaciones, elaborada desde la responsabilidad y la sensibilidad de la Iglesia. Lo que nos interesa es acertar con la respuesta que debemos dar como Iglesia, una respuesta de fe y de amor. No en el terreno de la lucha política, sino en el terreno de la vida personal, religiosa y moral, en el terreno de la realidad primordial, acerca de lo que somos, antes de pensar en ninguna institución humana y de cualquier organización. Necesitamos una respuesta personal y comunitaria, vivencial y misionera. Nos urge saber qué características tiene que tener nuestro cristianismo en las circunstancias presentes para ser firme y activo, no sólo para mantenerse, sino para alcanzar influencia en la cultura actual.

Es urgente que todos nos preguntemos ¿Cómo podemos acercarnos a tantos alejados, cómo lograremos pronunciar en nuestro mundo el nombre del Señor y anunciar su salvación? Hoy en Navarra, sólo el 50% de los jóvenes se consideran católicos. De los que sí se consideran solamente el 15 % acude habitualmente a la Iglesia. ¿Qué hacemos con los demás, cómo

decirles que sin Cristo no pueden ser plenamente humanos, ni personas libres, ni alcanzar su eterna plenitud?

1. Descartar actitudes falsas

Tenemos que tener en cuenta que una respuesta cristiana excluye una serie de actitudes que no son compatibles con la fe en Cristo ni en la bondad de Dios.

-Debemos prescindir de sentimientos negativos, como el miedo, la nostalgia, el abandonismo, el sometimiento, la incompatibilidad. Estas actitudes no son compatibles con una postura de fe y fidelidad. Hemos de asumir las responsabilidades y las exigencias de una verdadera convivencia, con dos exigencias básicas, la fidelidad y la evangelización.

-No hay que pretender cambios repentinos o novedades milagrosas, repentinas, gratificantes.

-Ni vale tampoco traspasar las responsabilidades a los demás. Así, de uno en uno, vamos echando la responsabilidad afuera y no comenzamos nunca a cambiar nada.

-Debemos asumir nuestra propia responsabilidad. Junto con la acción permanente del Señor, somos protagonistas, porque El lo ha querido así. No haremos nada sin El, pero El quiere actuar con nosotros.

2. Clarificar y organizar nuestros objetivos.

Debemos reconocer que tenemos un gran patrimonio espiritual, en nuestra Iglesia, sin hacer ruido, hay muchas personas que aman al Señor y están dispuestas a trabajar, contamos con una gran historia y una gran realidad actual que a veces no valoramos, y sobre todo podemos y debemos contar con la ayuda del Señor, de la Virgen María y de los santos, con el valor permanente del evangelio y de la Palabra del Señor, con la fuerza de su Espíritu y la bondad de las personas, aun de los no creyentes, llamados a ser hijos de Dios, hechos a su imagen y semejanza.

Lo primero que se impone es contar con lo que tenemos, movilizar a los que somos, concienciarnos, animarnos, ser más coherentes, dar ejemplo de fidelidad, de satisfacción, de eficacia. Vivir con alegría y santidad, hasta que digan "Mirad cómo viven, en la familia, en la profesión, en su vida personal y su relación con los demás, que alegría tienen, qué coherentes son, qué buena gente".

Pero hemos de aprender a actuar con orden y disciplina. Tenemos que centrar nuestros esfuerzos en unos objetivos especialmente estratégicos:

Primero. COMENZAR POR NOSOTROS MISMOS, POR LA COMUNIDAD ECLESIAL.

El primer objetivo es reconstruir nuestra fe y nuestra vida personal. Si fallan los cimientos de una casa, para arreglarla no basta con pintar las habitaciones o modernizar la instalación eléctrica. (Organizaciones, métodos, técnicas, modernidad de superficie.). La fortaleza de la Iglesia está en la presencia del Señor. Y en la sinceridad de nuestra fe, conocimiento, adoración, obediencia, amor. Aquí es donde hay que buscar la fortaleza y el apoyo para comenzar a actuar.

Ø Hay que fortalecer la fe de los cristianos, clarificando los contenidos y sobre todo fortaleciendo las adhesiones, hasta que la fe llegue a ser principio determinante de la vida entera de los creyentes. Hay muchos que se creen cristianos, pero no viven la verdad de su bautismo. Hay muchas formas de vivir la propia fe que han podido ser suficientes en cierta manera, pero que ahora resultan insuficientes, para la vida personal y más todavía para influir en el ambiente y en las personas.

Ø Hace falta también clarificar los contenidos de la fe y modernizar sus expresiones, en comunión con la Iglesia, con seriedad y humildad. No se es católico sin aceptar la doctrina de la Iglesia en su conjunto. Hoy tenemos muchos puntos que resultan oscuros o son tratados como opcionales, como el dogma de la creación, el pecado original, la unidad y divinidad de Jesús, el valor universal de la redención, la vocación a la vida eterna, la necesidad de la obediencia eclesial, etc.

Ø Y sobre todo es imprescindible adecuar los comportamientos, practicar, actuar, militar. Los adultos no vivimos así, y tampoco educamos así a los jóvenes. Hay demasiadas incertidumbres, demasiados silencios, demasiadas condescendencias, demasiados personalismos y desobediencias.

Ø Necesitamos evolucionar hacia unas comunidades cristianas que lo sean de verdad, considerando la comunión eclesial espiritual y la asistencia a la eucaristía dominical como elementos determinantes, que dan realidad interior y hacen visible la comunidad cristiana. Los que conscientemente disienten de las enseñanzas auténticas de la Iglesia y dejan de asistir habitualmente a la Eucaristía no pueden ser considerados miembros plenos de la Iglesia católica. Se tendría que revisar en el código el concepto de "miembro de la Iglesia".

Segundo. DESDE EL PUNTO DE VISTA PASTORAL tenemos que tomar bastante más en serio la recomendación del Concilio de volver a las fuentes, teniendo en cuenta que las fuentes de nuestra fe, en lo referente a contenidos son, ante todo,

- el reconocimiento de la existencia y la providencia de Dios;
- la fe en Jesucristo, como Hijo de Dios, testigo de su amor y de su providencia misericordiosa, salvador único y necesario de la humanidad,
- la fe en la vida eterna
- los mandamientos del amor de Dios
- los mandamientos del amor de Dios y del amor fraterno como resumen y superación de la ley natural
- junto con estos contenidos es preciso reconocer el valor central de la Sagrada Escritura, la tradición apostólica y el magisterio universal de la Iglesia como fuente de la fe, instrumento de unidad y guía de la conciencia cristiana.

Todo ello tiene que informar y enriquecer las prácticas fundamentales y los objetivos principales de la pastoral y de la atención a la comunidad cristiana y católica, como son

Ø La iniciación cristiana, formada por la recepción de los sacramentos preparada con una catequesis adecuada con la colaboración de los padres y de la comunidad cristiana. Actualmente no pedimos a los padres de los bautizados suficientes garantías de la educación cristiana de sus hijos. Con demasiada frecuencia celebramos el bautismo en

falso. No hay que caer en el rigorismo, pero tampoco en el laxismo. En algunos sitios comenzamos a exigir a los padres alguna catequesis preparatoria. No podemos aceptar como normal la actual situación de tantos bautizados que viven realmente en la Iglesia.

Ø La atención y dignificación del matrimonio cristiano y de la familia. Vivimos en un mundo en el que el verdadero matrimonio ya no existe más que en la Iglesia. La cultura civil lo ha volatilizado. En los años setenta nos sorprendía leer que algunos autores consideraban el matrimonio como una sujeción incompatible con la afirmación de la libertad personal. Hoy es una filosofía común. Se ha entronizado la libertad sin compromisos, la sexualidad sin amor ni entrega verdadera. El matrimonio cristiano tiene que llegar a ser una verdadera profecía del amor. Tenemos que intentar que los que se casen en la Iglesia, conozcan y vivan su vocación de testigos y colaboradores del amor de Dios. Reconociendo las muchas dificultades que tienen que superar y dispuestos a ayudarles en todo momento y a tratarles siempre con amor y comprensión.

Ø Y por fin el ejercicio de la caridad social. La Iglesia y los cristianos tenemos que vernos como fermento, como iluminación en pequeña escala de la gran sociedad. Uno por uno. Y en el plano de las instituciones. Siempre lo más importante será lo primero. Sin ello tampoco será realista hacer grandes planes de evangelización y de apostolado. En las actuales circunstancias en vez de dejarnos dominar por una actitud de pasividad o de desaliento tenemos que promover en la Iglesia un aliento y un verdadero movimiento de renovación interior y de regeneración moral de la sociedad. Este último punto merece un tratamiento más amplio.

Tercero. COMO HACERNOS PRESENTES EN LA SOCIEDAD

En primer lugar tendremos que reivindicar el derecho a presentarnos y actuar de acuerdo con la fe. No podemos renunciar a hacerlo. No podemos aceptar la pretendida separación e incomunicación entre vida privada y vida pública. Es una distinción inadecuada, confusa, engañosa.

1. En el orden estricto de las convicciones religiosas y morales

No podemos olvidar que la primera obligación de la Iglesia, la obligación envolvente que engloba y unifica a todas las demás es sólo una, Evangelizar. Recordemos la consigna de Juan Pablo II, necesitamos promover una nueva evangelización, con nuevo fervor, nuevos métodos, nuevos contenidos. Esta convocatoria de Juan Pablo II fue providencial. Nuestra Iglesia tiene que plantearse muy seriamente cómo ser aquí evangelizadora. La evangelización es tarea y competencia de todos los cristianos. Esta labor de evangelización tiene que afectar a la visión y organización de la acción pastoral y apostólica de toda la Iglesia, pero tiene que desarrollarse sobre todo de forma personal, cercana, apoyándonos en los vínculos del afecto, de la amistad, del respeto.

Hemos de comenzar por preguntarnos qué es evangelizar. La humanidad y a veces también los cristianos tenemos que redescubrir la importancia de Dios y de la religión en la visión del mundo y en las fuentes de la libertad y del propio comportamiento. El lema es AYUDAR A CREER EN DIOS Y EN JESUCRISTO. El que cree se salva, el que no cree se pierde. Esta es una palabra del Señor que no podemos silenciar. Seguramente tendremos que explicarla

pero no podemos ocultarla como si ya no fuera posible aceptarla ni tenerla en cuenta.

No podemos desconocer que en nuestra cultura y en la mente de las generaciones jóvenes no están claras una serie de convicciones teóricas y morales sin las cuales es muy difícil llegar a la percepción y aceptación del mensaje cristiano en su integridad. Me refiero a la idea de libertad, la responsabilidad de la propia existencia y de la existencia de los demás, el reconocimiento de la realidad como referencia prioritaria y constituyente, la condición de inmortalidad y la vocación para la vida eterna, la necesidad de una referencia a un Dios vivo y trascendente como indispensable para la auténtica y plena existencia personal, etc.

Ya Juan Pablo II, decía que la nueva evangelización necesitaría un nuevo estilo. Podemos decir ahora que necesitamos seguir el ESTILO BENEDICTO XVI. Es decir un estilo respetuoso, sereno, humilde, servicial, positivo, persuasivo, convincente, fundado en el amor más que en el temor, presentando siempre el evangelio como una acción salvadora que viene de Dios para todos. Benedicto XVI decía en Verona "Quiero poner de relieve cómo de nuestro testimonio tiene que brotar el gran "sí" que en Jesucristo dijo Dios al hombre y a su vida, al amor humano, a nuestra libertad y a nuestra inteligencia, y por tanto cómo la fe en Dios trae la alegría al mundo. El cristianismo está abierto a todo lo que hay de justo, verdadero y puro en las culturas y en las civilizaciones, a lo que alegra, consuela y fortalece nuestra existencia" (19 de octubre de 2006). Es preciso revisar muchos procedimientos y muchas actitudes para que la presentación del evangelio de Jesús sea percibido y pueda ser acogido como un mensaje positivo, un mensaje de verdadera salvación, una buena noticia que se recibe con gratitud y alegría porque proviene de un Dios que nos quiere de verdad, un Dios amigo del hombre y de la vida.

2. En el orden del servicio a la sociedad temporal

En relación con la vida social de los hombres, la Iglesia tiene también una misión específica, que resulta de iluminar las realidades temporales con la luz de la fe y las exigencias del mandato del amor y de la esperanza. Nuestra cultura está muy empobrecida y deformada, por eso hace falta que los cristianos colaboremos en la reconstrucción de las bases de un verdadero humanismo. En los niveles culturales y con métodos apropiados y correctos, con capacidad y credibilidad profesional. En el campo de la antropología es preciso recuperar como convicción cultural y normal la condición verdadera de nuestro ser personal, como ser creatural, la situación real de nuestra libertad como libertad creada y condicionada por la verdad de lo real, la llamada a la inmortalidad, los fundamentos de la conciencia y de la ley moral, el concepto de justicia, el fundamento del respeto a la vida, la verdadera naturaleza del amor y la fidelidad, la idea de matrimonio y familia, el servicio a la vida, las exigencias de la libertad de enseñanza y educación, etc.

3. En el campo de las instituciones y actividades políticas.

Antes de entrar en este punto es preciso recordar una distinción fundamental, presente en la Constitución sobre la Iglesia en el Mundo y desde entonces en todas las instrucciones pontificias. Una distinción en la que Benedicto XVI ha insistido repetidamente. En el terreno de las actuaciones sociales hay que distinguir claramente lo que corresponde a la Iglesia en cuanto tal, y lo que corresponde a los fieles seglares.

La Iglesia no es una institución política. Los fines de la Iglesia no son de orden político. La Iglesia no es ni quiere ser un agente político. Por eso no es competencia de la Iglesia la realización de la sociedad justa. La tarea inmediata de actuar en el ámbito político para construir un orden justo no corresponde a la Iglesia como tal, sino a los fieles laicos, cuando actúan como ciudadanos, bajo su responsabilidad personal. La Iglesia no se desentiende del bien temporal de la social, sino que contribuye a él ayudando a descubrir lo que es justo y fortaleciendo las voluntades para conseguirlo (Benedicto XVI, I.c.). Por eso en cuanto comunidad, la Iglesia no puede pedir a los cristianos ni ofrecer a los no cristianos sino aquello que esté por encima de lo opinable, lo que sea consecuencia inmediata de los principios morales claramente obligatorios. No puede decir vote a éste o a aquel, sino no votéis a quienes propugnen directamente acciones claramente inmorales (aborto, eutanasia, leyes antifamiliares). En todo caso, votad al menos malo, al que aparezca como más respetuoso con la ley natural.

En cambio, los fieles cristianos, como ciudadanos de pleno derecho que son, pueden y deben intervenir en cuestiones políticas, bajo su propia responsabilidad, sin comprometer a la Iglesia, pero siempre teniendo en cuenta los imperativos de la ley moral y de una conciencia recta iluminada por la fe y por el magisterio de la Iglesia. Se trata de una tarea de gran importancia a la que los cristianos están llamados a dedicarse con generosidad y valentía, iluminados por la fe y el magisterio de la Iglesia y animados por la caridad de Cristo.

Teniendo esto en cuenta, tenemos que reaccionar contra el repliegue y la retirada de los cristianos de la vida social y política. No somos un partido, pero no podemos desentendernos de las realidades políticas, ni podemos intervenir en ellas de manera vergonzante, sin tener en cuenta y sin manifestar la iluminación de la fe y las aspiraciones de la caridad. He aquí unos cuantos objetivos comunes de los cristianos en el ejercicio de las responsabilidades políticas.

4. Defender la dimensión moral de la política.

Se dice con frecuencia que en política no cabe el reconocimiento de normas morales objetivas y vinculantes. Eso no es aceptable para un cristiano. Las actuaciones políticas son acciones humanas y cada uno tiene que actuar según su recta conciencia. La política no puede estar exenta del respeto a la ley natural que los hombres conocemos por el ejercicio de la razón, por el dictamen de la conciencia, por la experiencia histórica de cada cultura y de cada pueblo. Al decir esto no pretendemos imponer los elementos morales específicos del cristianismo, no queremos volver a un Estado confesional. La doctrina católica no está a favor de un Estado confesional, pero sí de un Estado moral, un Estado y unas instituciones políticas que tengan en cuenta las exigencias morales de la ley moral, tal como en cada sociedad es conocida y aceptada, como referencia moral anterior y superior a cualquier actividad y a cualquier decisión humana. La política no puede ser considerada como una actividad humana superior y anterior a las dimensiones morales de la mente y de la libertad del hombre. Cuando el hombre intenta organizarse políticamente, ya es un ser moral, ya tiene su conciencia moral en ejercicio.

Esta doctrina requiere que las actuaciones políticas de gobernantes y gobernados, al elaborar los programas políticos y ejercer las actividades legislativas y judiciales, tengan en cuenta y respeten los postulados de la ley moral socialmente vigente, valorando las

dimensiones morales de los programas, de las actuaciones de los políticos, del voto. Los cristianos, por encima de las diferencias opinables en sus diferentes preferencias políticas, al valorar los programas de los diferentes partidos, al examinar las circunstancias y necesidades de cada momento, al intervenir y actuar como militantes dentro de los partidos, deben mantener y hacer valer la inspiración cristiana de sus objetivos políticos,. Somos nosotros los últimos responsables de la marcha de la sociedad. Tenemos que aprender a defendernos de los adoctrinamientos de los medios, debemos intentar conocer y juzgar la realidad sin intermediarios, intentando analizarla y ponderarla por nosotros mismos, según nuestras convicciones morales, en relación con otras personas y ayudados por instrumentos dignos de confianza, no sólo desde el punto de vista práctico sino también desde el punto de vista cristiano y moral.

5. Defensa del bien común y de la libertad religiosa.

La justificación moral de la política proviene del servicio al bien común. Sólo el servicio al bien común, de acuerdo con la naturaleza del hombre y las exigencias de la justicia, justifican la existencia y el ejercicio de la autoridad de unos hombres sobre otros. Esta es la naturaleza y el servicio de la autoridad, también de la autoridad política. Quiere esto decir que el ejercicio de la autoridad es moralmente justo cuando está ordenado al bien común, y resulta injusto cuando se aparta de la ley natural o se orienta al bien particular de un grupo determinado con exclusión de los demás. Los cristianos tenemos que favorecer una política que esté de verdad al servicio del común. La partidocracia, la lucha excluyente y destructiva entre partidos son situaciones contrarias al bien común. Estos defectos pueden producir una verdadera degeneración moral de la política. La visión religiosa de la vida ayuda a precisar los contenidos de la justicia, y proporciona la rectitud y la fortaleza para promoverla y respetarla en las situaciones concretas. Sin la ayuda de la fe y de la gracia de Dios la justicia resulta más difícil de conocer y de cumplir, la corrupción es difícilmente evitable.

Dentro del bien común, los cristianos debemos defender el pleno respeto a la libertad religiosa como parte esencial e importante del bien común. El servicio al bien común requiere el apoyo positivo del gobierno para que los ciudadanos puedan practicar la religión que ellos quieran desde el ejercicio de su libertad y como resultado de una búsqueda honesta y razonable de la verdad. Nuestra Constitución reconoce plenamente la libertad religiosa de los ciudadanos y acepta el apoyo explícito del Estado a las instituciones religiosas en favor del ejercicio de la libertad religiosa de los ciudadanos. Muchos se extrañan de ello y no faltan quienes rechazan como opuesto a la verdadera democracia y a la laicidad del Estado este apoyo constitucionalmente reconocido de la administración pública a la libertad religiosa de los ciudadanos y a las Iglesias y las instituciones que la protegen, favorecen y sirven. En una mentalidad verdaderamente laica, no beligerante en materia de religión, no se ve qué dificultad puede haber en ello. Si se ayuda a los ciudadanos para que tengan un gimnasio o puedan visitar un museo, ¿por qué no se les va a ayudar desde las instituciones públicas al servicio del bien común de todos, para que tengan también un templo que les permita practicar su religión?

6. Los límites de la acción política.

La visión cristiana de la vida social nos lleva también a no aceptar el desmesuramiento de la política y de la autoridad de los políticos en la vida cultural, espiritual y moral de la vida de

las personas, de las familias y de la sociedad. Cuanto más disminuye la confianza en la religión más tiende la política y los políticos a erigirse como protectores y directores de la totalidad de nuestra vida. La autoridad política no tiene la misión de ser origen y rectora de las convicciones personales de los ciudadanos, ni en lo cultural ni en lo moral. Somos los ciudadanos quienes construimos las instituciones y elegimos a nuestros representantes desde nuestras propias convicciones personales y de acuerdo con ellas. La persona es anterior a cualquier institución política. Las convicciones espirituales, culturales y morales las elabora la propia persona con la ayuda de otras personas y de otras instituciones, en la familia, en la escuela y la universidad, con medios adecuados, en un clima de comunicación abierta y diálogo permanente.

7. El ejercicio del voto.

Hay dos actuaciones especialmente importantes de las que es preciso decir una palabra: el ejercicio del voto y la militancia en los partidos incluida la posibilidad del ejercicio de la autoridad. La primera nos afecta a todos. La segunda es voluntaria y afecta a unos pocos.

En el ejercicio del voto lo que la Iglesia nos pide es que votemos responsablemente, valorando las repercusiones morales de nuestro voto en favor del bien común, por supuesto en los aspectos opinables de la vida social, en cuestiones de sanidad, economía, medios de comunicación, políticas de inmigración, o de alianzas exteriores, etc. Pero más todavía respecto de las instituciones o actividades que afectan más directamente a la vida de las personas, como la bioética, el tratamiento de embriones humanos, la protección del matrimonio y de la familia, la libertad en la enseñanza y educación de los hijos, el respeto a la Iglesia católica y a la religión en general, etc. Esta valoración de los aspectos y consecuencias morales del voto es muy importante para el bien común de una sociedad y de sus componentes y requiere básicamente EL RESPETO A LA LEY NATURAL que es el contenido esencial de esa ley moral objetiva que fundamenta la cohesión espiritual de una sociedad en el respeto generalizado a la justicia.

Los cristianos no debemos someter la vida de la Iglesia a la disciplina de ningún partido. No nos identificamos con ninguno, pero tampoco somos neutrales ante todos ellos. Hay unos que tienen en cuenta el bien de la Iglesia más que otros, algunos que están más lejos que otros de la ley moral natural, en la moral personal y familiar, en el respeto a la vida desde la concepción hasta la muerte natural, en la justicia social.

8. Intervención de los católicos en los partidos no confesionales.

El otro tema importante anunciado es la participación de los católicos en los partidos políticos no confesionales. Hoy en España hay algunos partidos políticos que quieren ser fieles a la doctrina social de la Iglesia en su totalidad, como p.e. Comunión Tradicionalista Católica, Alternativa Española, Tercio Católico de Acción Política, Falange Española de las JONS. Todos ellos son partidos poco tenidos en consideración. Tienen un valor testimonial que puede justificar un voto. No tienen muchas probabilidades de influir de manera efectiva en la vida política, aunque sí podrían llegar a entrar en alianzas importantes si consiguiesen el apoyo suficiente de los ciudadanos católicos. Por eso no pueden ser considerados como obligatorios pero sí son dignos de consideración y de apoyo. Los grandes partidos, los que rigen la vida social y política son todos ellos aconfesionales, algunos radicalmente laicos y

claramente laicistas. En esta situación la doctrina de la Iglesia la podemos resumir así.

- La Iglesia no exige, ni recomienda, la constitución de partidos confesionales (partidos sólo de católicos, sólo para católicos, con política pretendidamente católica, incluso en las cuestiones contingentes y opinables).
- Es legítimo a los católicos participar en partidos no confesionales, colaborando con no católicos, siempre que se reconozca la validez de la ley moral natural como norma moral para el tratamiento de todos los temas políticos.
- Los partidos laicos, para que los católicos puedan participar en ellos, deben también reconocer y respetar la libertad de conciencia de los católicos para manifestar sus puntos de vista confesionales como fundados en la recta razón, y se admita la objeción de conciencia en todos aquellos temas que les parezcan contrarios a la moral natural o a la moral católica, tanto en las decisiones partidistas, como en las votaciones de los diputados y las decisiones de gobierno.
- Los católicos no deben intervenir en aquellos partidos que expresamente nieguen la existencia de una ley moral objetiva que se debe respetar en la vida política o se manifiesten contrarios a la libertad religiosa de los ciudadanos en general, de los católicos, o de la Iglesia católica sin el reconocimiento de la objeción de conciencia y de la libertad religiosa de sus propios militantes y representantes.

En una sociedad tan abierta y compleja como la nuestra, con tantas diferencias, es necesario que los católicos no queramos someter a la Iglesia entera a nuestras propias ideas o preferencias políticas, que admitamos con cierta tranquilidad la dispersión política o las legítimas diferencias políticas de los católicos, que aprendamos a mantener la unidad eclesial por encima de las diferencias políticas legítimas que se pueden dar y de hecho se dan entre los católicos, que concedamos primacía a nuestra identidad y plena comunión católica antes y por encima de las exigencias y posiciones de los diferentes partidos. Hay quien para sentirse cómo participando a la vez en un determinado partido y en la vida de la Iglesia, pide a ésta que acepte los postulados de su partido. El buen cristiano pone siempre la comunión eclesial por encima de las exigencias de un partido político cualquiera.

Por eso mismo los pastores, obispos y sacerdotes, tenemos que abstenernos de opinar y actuar en todo aquello que sea políticamente discutible y no tenga claras y graves implicaciones morales obligatorias para todos. También hemos de saber aceptar con normalidad las restricciones políticas que puede llevar consigo la comunión católica, es decir la no posibilidad de apoyar a un partido que propugna elementos claramente inmorales, como pueden ser la legitimación de la violencia, la extensión de la permisividad moral, la legitimación del aborto, de la eutanasia, o la disolución del matrimonio y de la familia.

CONCLUSIÓN ESPERANZADA

Quiero terminar con un mensaje de esperanza, aun a sabiendas de que la esperanza cristiana no es lo mismo que el optimismo. La esperanza produce optimismo, pero no todos los optimismos son fruto de una verdadera esperanza. La esperanza es el deseo firme de algo difícil, consciente, responsable, efectivo, un deseo que vemos como posible porque confiamos en la propia capacidad o en la ayuda de otro digno de confianza. Los cristianos podemos contar con la ayuda del señor y de su Espíritu, sabemos que El está con nosotros

hasta el fin de los tiempos, sabemos que Dios escribe derecho con líneas torcidas. El nos ama y saca bienes de los males, de nuestros propios errores y pecados.

Tenemos que aprender a considerar las dificultades de estos momentos como una oportunidad de purificación, de fortalecimiento espiritual y apostólico de nuestra Iglesia, como una llamada de Dios a la conversión personal, una fuerte invitación a volver a las raíces de nuestra fe y de nuestra vida, a vivir con mayor desprendimiento y con una valoración más grande de nuestra fe y de los dones de Dios que tenemos que vivir y que debemos también ofrecer a los demás, saliendo de nuestra comodidad, de nuestra apatía y de nuestros miedos e inseguridades.

Vamos hacia una Iglesia posiblemente menos numerosa, menos fuerte sociológicamente, pero más claramente cristiana, con perfiles más definidos, con una vida más santa y coherente, con más fuerza testimoniante, más interpelante y convincente. Y para eso tiene que llegar a presentarse más claramente arraigada en Cristo y movida por su Espíritu, más purificada, más unida, más diferenciada de la vida mundana, más apoyada en la calidad de las personas y en el ejemplo de las familias que en los recursos institucionales.

Vivimos tiempos de prueba, hagamos que con la ayuda de Dios se conviertan en tiempos de renovación, tiempos de evangelización, tiempos de regeneración moral de la sociedad, tiempos de convivencia de paz y prosperidad. Seamos fermento de paz y de confianza. En el nombre y con la ayuda del Señor.

León, 17 de marzo de 2007.